



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y quince minutos, del día quince de noviembre de dos mil veintiuno, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Enrique Pablo Centella Gómez, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 9 de noviembre de 2021, extraordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede del Auto nº 368/2021 P.A. 205/2020.

La Junta queda enterada.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Contratación Artística y Producción de la Fiesta de Papá Noel 2021".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Negociado de Festejos y la Concejalía de Festejos, de fecha 11 de octubre de 2021, en el que consta la necesidad del contrato, y el informe de central de compras emitido por la Jefatura de la Sección Interdepartamental y Patrimonio, de fecha 3 de noviembre de 2021, en el que se informa que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicio con el objeto de "Contratación Artística y Producción de la Fiesta de Papá Noel 2021", por la cantidad de 14.950,00 € más 3.139,50 € de IVA, a D^a Leticia Ordóñez Heredia.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Servicios para difusión Campaña Navidad e Instalación, Mantenimiento y Desmontaje del Mercado Navideño 2021-22".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Responsable de Comercio y la Concejalía de Comercio, de fecha 25 de octubre de 2021, en el que consta la necesidad del contrato y de fecha 2 de noviembre de 2021, en el que se informa que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicio con el objeto de "Servicios para difusión Campaña Navidad e Instalación, Mantenimiento y Desmontaje del Mercado Navideño 2021-22", por la cantidad de 11.500,00 € más 2.415,00 € de IVA, a D. Gonzalo Laguna Pereira.

5º.- Escritos y comunicaciones.

5.1. Relación de boda a celebrar el día 13 de noviembre de 2021, en el Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

6º.- Asuntos urgentes.

No se formularon.

7º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.